

ADENDA N° 03

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS
MÉDICOS MEDIANTE EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

PROCESO N°12

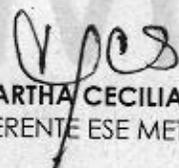
En el proceso de contratación de la E.S.E. METROSALUD cuyo objeto es el suministro de Medicamentos Y Dispositivos Médicos necesarios para la prestación de los servicios de salud, de acuerdo a los términos de referencia publicados en página web el día 8 de marzo de 2021, es necesario modificar el anexo 9, teniendo en cuenta la observación presentada el día 19 de marzo del proveedor **Dental Nader** y posterior revisión con el área de odontología. Se reitera a los oferentes que las condiciones que sean modificadas mediante la presente adenda dejarán sin efecto las condiciones iniciales, los demás aspectos que no sean modificados continuarán bajo los mismos parámetros inicialmente planteados.

PRIMERA: Modificar del Anexo N° 9 FORMATO PARA PRESENTAR PRE-OFFERTA ECONOMICA el siguiente dispositivo:

303001905 Barniz de fluoruro de sodio 5% para 100 dosis
UNIDAD DE MANEJO: Tubo o kit para 100 dosis

Se debe entender que la propuesta económica debe ser diligenciada y presentada en el nuevo anexo N° 9 denominado **ADENDA 3 ANEXO N°9 FORMATO PARA PRESENTAR PRE-OFFERTA ECONOMICA.**

En todo lo demás, las condiciones permanecen iguales.



MARTHA CECILIA CASTRILLON SUAREZ
GERENTE ESE METROSALUD

ELABORÓ: Virginia Isabel Yepes Ruiz, Líder Contratación IH, *Virginia*
APROBO: María Celmira Giraldo Castañó, Directora Administrativa *Castano*
REVISION JURÍDICA: Lina Montoya, Profesional Universitaria *4*